

## **ANEXO N° 5. Iglesia de los Dolores**

JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

INFORME DEL EXPEDIENTE DE DECLARACION DE MONUMENTO, A FAVOR  
PORTADA DE LA IGLESIA DE LOS DOCE

I.- DATOS SOBRE EL BIEN OBJETO DE LA DECLARACION:

-Datos Histórico-Artísticos:

- a) Epoca Siglo XVIII.  
b) Autor

c) Estilo

Barmer.

**Barroco**  
d) Otros datos: La portada tiene dos cuerpos: el inferior, dividido en tres calles; está rematado por un entablamento curvo en el centro; las calles laterales, tienen dos pilas rematadas, y la central dos columnas salomónicas, que enmarcan la puerta, la puerta. En el cuerpo superior hay una ventana flanqueada por estípites y columnas dóricas.

## Bibliografía:

MAGAÑA VISBAL, L.: "Baza Histórica", Tomo I. Baza, 1927  
FARCIA DE PAREDES, A. y FERNANDEZ, A.: "Baza Histórica", Tomo II. Baza, 1927

GARCIA DE PAREDES, A. y FERNANDEZ SEGURA, Fco José.: "Guia de Baza Histórica," Tomo I. Baza, 1927  
aza." Excmo. Ayuntamiento. Baza, 1985.  
ENARES CUELLAR, I.: "Granada : Arte del siglo XVI en  
mo II. Excmo. Diputación Provincial.

Excmo. Ayuntamiento. Baza, 1985.  
ENARES CUELLAR, I.: "Granada : Arte del siglo XVI en provincia  
mo II. Excmo. Diputación Provincial, 1981.